

ÍNDICE

• EL CONSEJO SOCIAL	5
• Carta del presidente	5
• Misión	6
• Formamos parte de..	7
• Qué hacemos	9
• Competencias	10
• Quienes somos	11
• Composición del Consejo Social actualizada	13
• SESIONES DE PLENOS Y COMISIONES	17
• Plenos	17
• Asistencia a Plenos	26
• Comisiones	28
• INICIATIVAS DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIONES	33
• Actividades institucionales	36
• Programa UCOSEGURIDAD	52
• CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	57
• CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA S.L.	61

• FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (FUNDECOR)	63
• CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	65
• FORO DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA	71
• PLAN DE COMUNICACIÓN	75
• LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL	79
• PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIONES	81

I. EL CONSEJO SOCIAL

Carta del presidente

2020 será recordado como un año de emociones intensas para la gran mayoría de nosotros. 2020 comenzó para mí con proyectos e ilusiones por el cambio que se produciría en la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Córdoba. El relevo en el órgano se producía en un momento de consolidación de actividades y del trabajo de mi antecesor, Francisco Luís Córdoba, a quien estaré siempre agradecido por el legado recogido. Un legado con valiosas iniciativas como el Foro Social Uni-Co de la Universidad de Córdoba o las acciones preparatorias de la Convención de Empleabilidad. Y como todos los cambios, este relevo avistó una oportunidad para generar nuevos proyectos para potenciar las relaciones y el acercamiento de nuestra Universidad con su Provincia.

Agradecimiento en estas líneas para los anteriores miembros de la Comisión de Coordinación, sobre todo a Julia Romero, Secretaria del Consejo durante casi ocho años y Magdalena Entrenas, Presidenta de la Comisión de Plan de Actuación por su gran trabajo y la mano que

me tendieron en los primeros meses de mi Presidencia, haciendo mi incorporación amable y satisfactoria.

La ilusión se tornó pronto en un gran reto por intentar gestionar una realidad inimaginable hasta el momento en nuestra Universidad. El trabajo coordinado con nuestro Rector, José Carlos Gómez Villamandos, y con la mirada puesta en las noticias que nos llegaban desde el exterior, transformó el horizonte calculado y lleno de proyectos en un intenso trabajo diario para hacer frente a las contingencias que se iban presentando. Con la aprobación en el Pleno de la adaptación del Plan de Actuación de 2020 pudimos reorientar nuestras actuaciones. De este modo, nuestro objetivo fue servir de aliado estratégico para nuestra Universidad, coordinar con las administraciones las acciones de contingencia y estar presentes y accesibles para nuestros estudiantes y para el resto de la comunidad universitaria.

Sin ánimo de banalizar un año marcado por una pandemia devastadora, es de justicia traer aquí un dato que también marcará 2020 como año para la ilusión. Fue el año de la gestación de la Base Logística Integral del Ejército de Tierra en Córdoba, en la que este Consejo Social y su Secretario, Fernando Chacón, tuvieron un papel esencial. Y el germen de esta buena noticia también tuvo que ver con la creación del Programa UCOSeguridad, cuyas primeras actividades llegaron en junio y que sirvió de onda expansiva de esa primera gota impulsora del mayor proyecto de ciudad de los últimos años, junto a la tecnología dual y cultura de defensa.

En este periodo de resiliencia hemos logrado componer una nueva filosofía de trabajo en nuestro Consejo, creando una nueva dinámica en la Comisión de Actividades, de la mano de su Presidente, Agustín López Ortiz. Con la creación de la figura de los Comisionados, se permitirá que los miembros del Consejo asuman más responsabilidades individuales y se conviertan en verdaderos agentes dinamizadores de provincia-Universidad.



Expreso mi alta consideración y reconocimiento a los miembros de la Comisión de Coordinación del Consejo Social, Juan Carandell, nuevo Vicepresidente, Fernando Chacón, Agustín López y Francisco Castejón; y, al Gabinete del Consejo, mis queridos colaboradores, Rafaela Porras, Alberto Domínguez, Adela Soto y Francisco Saco.



Misión

La Ley establece como órganos colegiados de gobierno y representación de las universidades, por este orden, al Consejo Social, el Consejo de Gobierno, el Claustro, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento.

El artículo 14 de la LOU establece que “el Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad.”

El marco normativo atribuye al Consejo Social funciones encaminadas a potenciar las relaciones entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, tanto en el ámbito de la programación y la gestión universitaria, como en el económico-financiero. Asimismo, la Universidad requiere una permanente presencia de la representación de la sociedad en su gestión y orientación estratégica.

Además, el Consejo Social es garante de la calidad universitaria mediante la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios, que básicamente son la docencia, la investigación y la transferencia de resultados.

Para el cumplimiento de su actividad la Ley establece que el Consejo Social cuente con los medios humanos y materiales necesarios, de los asesoramientos y auditorías oportunas, y participe en el nombramiento de la Gerencia de la Universidad (Artículo 23 de la LOU), a propuesta del Rector, que es miembro nato del propio Consejo Social.

Las relaciones entre los órganos de la Universidad se rigen por el principio de lealtad institucional, y su coordinación y colaboración está asegurada por la presencia del Rector y miembros del Consejo de Gobierno en el Consejo Social 2020 y por la representación de éste en aquél.



En este marco de atribuciones y con carácter general, las actuaciones comprometidas en el Plan Anual del Consejo Social giran alrededor de los siguientes objetivos:

- Orientación, empleabilidad y transferencia.
- Transparencia y Excelencia.



Formamos parte de

En el ámbito universitario provincial:

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

El Consejo de Gobierno es el órgano que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de la docencia y la investigación, y respecto a los recursos humanos y económicos de la institución. Tres miembros del Consejo de Gobierno son consejeros del Consejo Social. También formamos parte de las Comisiones del Consejo de Gobierno.

La Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba.

Sus funciones principales son conseguir una eficiente puesta en valor de los recursos económicos obtenidos por la Universidad de Córdoba, así como desarrollar las diferentes vías de colaboración e integración de la Universidad de Córdoba con su entorno socioeconómico. El Consejo Social forma parte de la Junta General y del Consejo de Administración.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR).

Sus funciones son la de promover el empleo y el emprendimiento, poniendo en comunicación la Universidad con las empresas, así como la de contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas, mediante la formación, la innovación y el desarrollo tecnológico. El Consejo Social forma parte del Patronato de la Fundación, así como del Comité Asesor.



En el ámbito autonómico:

El Consejo Andaluz de Universidades.

Es el órgano colegiado de consulta, planificación y asesoramiento del Gobierno de la Comunidad Autónoma en materia de Universidades.

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

El Foro de los Consejos Sociales es el encuentro de unión de los Consejos Sociales de las nueve universidades públicas de Andalucía. Su objetivo es coordinar acciones y programas que beneficien en común a los Consejos, órganos de participación de la sociedad en la Universidad, aprovechar las sinergias positivas y facilitar la interlocución con las instituciones.

En el ámbito nacional:

La Conferencia de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas es una asociación que aglutina a Universidades Públicas y Privadas españolas que apoya la actuación de los Consejos Sociales de las universidades públicas, así como de los órganos equivalentes en las universidades privadas, respetando la autonomía de las mismas.

A lo largo del año 2020 hemos asistido a numerosas reuniones, encuentros técnicos y jornadas organizados en estos dos ámbitos. Y hemos abordado, principalmente, cuestiones relevantes para el futuro de las universidades y su conexión con la sociedad.



Competencias

La supervisión del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, así como aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.

Proponer a la Junta de Andalucía, previo conocimiento de los informes requeridos a los Departamentos y Centros afectados, la creación, supresión o adscripción de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Institutos Universitarios, Escuelas Universitarias, Colegios y otros Centros Universitarios.

Fijar, a propuesta del Consejo de Gobierno, las tasas académicas y demás derechos correspondientes a estudios no homologados impartidos por la Universidad de Córdoba.

Aprobar un Plan Anual de Actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social, al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

Y las demás funciones que le atribuye la Ley Andaluza de Universidades.



Quiénes somos

- El Presidente o Presidenta.
- El Rector o la Rectora.
- El Secretario o la Secretaria General de la Universidad.
- El Gerente o la Gerente de la Universidad.
- Un profesor o profesora, un estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los Estatutos.
- Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.
- Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno o alumna con titulación de la Universidad que corresponda. Los restantes vocales pertenecerán a entidades cuya sede social radique en Andalucía que tengan convenios y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con la Universidad correspondiente o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos de la Universidad.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de entre empresarios con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma y con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Composición del Consejo Social¹

Durante el año 2020 se han producido los siguientes nombramientos y ceses:

- Se nombra a D. Francisco Muñoz Usano, presidente del Consejo Social, por designación de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, sustituyendo a D. Francisco Córdoba Berjillos.
- Con fecha 22 de febrero de 2020, cesa en sus funciones de consejera, por renuncia, D^a Paula Banadelli Berriozabal.
- Se nombra a D^a. Nieves Torrent Cruz, consejera del Consejo Social, por designación de la Federación Andaluza de municipios y provincias, con fecha 24 de abril de 2020.



¹Actualizada a 31 de diciembre de 2020

- Cesa en sus funciones de secretaria, a petición propia, D^a Julia Romero Blanco, con fecha 31 de agosto de 2020.
- El Presidente del Consejo Social, nombra como Secretario del órgano al consejero Fernando Chacón Giménez, con efectos de 1 de septiembre de 2020.

Nombre	Cargo	Estamento
Francisco Muñoz Usano	Presidente del Consejo Social	Consejo de Gobierno, Junta de Andalucía
José Carlos Gómez Villamandos	Rector de la UCO	Miembro nato
Fernando Chacón Giménez	Secretario del Consejo Social	Consejo de Gobierno. UCO
Juan Jesús Carandell Mifsut	Consejero del Consejo Social Presidente de la Comisión Académica y Económica	Parlamento de Andalucía
Carmen Mingorance Gosálvez	Secretaria General de la UCO	Miembro nato
Luisa Margarita Rancaño Martín	Gerente de la UCO	Miembro nato
Julia Romero Blanco	Consejera del Consejo Social	Consejo de Gobierno. Junta de Andalucía
Felipa María Bautista Rubio	Consejera del Consejo Social, representante del PDI	Consejo de Gobierno. UCO
Antonio Lara González	Consejero del Consejo Social, representante del PAS	Consejo de Gobierno. UCO
Pedro Rivera Romero	Consejero del Consejo Social, representante del alumnado	Consejo de Gobierno UCO
Ángel Blanco Moreno	Consejero del Consejo Social	Parlamento de Andalucía

María Soledad Cristino Espinar	Consejera del Consejo Social	Parlamento de Andalucía
Antonio Luís Amaro López	Consejero del Consejo Social	Consejo de Gobierno. Junta de Andalucía
José María Molina Caballero	Consejero del Consejo Social	Consejo de Gobierno. Junta de Andalucía
Magdalena Entrenas Angulo	Consejera del Consejo Social Presidenta de la Comisión de Actividades	Consejo de Gobierno. Junta de Andalucía
Ignacio Fernández de Mesa y Delgado	Consejero del Consejo Social	Consejo de Gobierno. UCO
Milagrosa Gómez Cabello	Consejera del Consejo Social	Consejo de Gobierno. UCO
Francisco Castejón Riber	Consejero del Consejo Social	Consejo de Gobierno. UCO
Isaías Ortega Romero	Consejera del Consejo Social	Organizaciones Sindicales
Marina Borrego Martínez	Consejera del Consejo Social	Organizaciones Sindicales
Antonio Díaz Córdoba	Consejero del Consejo Social	Organizaciones Empresariales
Ricardo López-Crespo Delgado	Consejero del Consejo Social	Organizaciones Empresariales
Juan Rafael Leal Rubio	Consejero del Consejo Social	Organizaciones de la Economía Social
José Cantizani Bujalance	Consejero del Consejo Social	Fed. Andaluza de Municipios y Provincias
Blanca Torrent Cruz	Consejera del Consejo Social	Fed. Andaluza de Municipios y Provincias

2. SESIONES DE PLENOS Y COMISIONES

En el año 2020, por acuerdo de Pleno de 29 de junio, se ha reestructurado las Comisiones del Consejo Social, pasando a denominarse: Comisión de Coordinación, Comisión de Actividades y Comisión Académica y Económica.

Se han celebrado 2 sesiones del Pleno del Consejo Social y 17 reuniones de las comisiones Académica y Económica, de Actividades y de Coordinación.

Plenos

En el Pleno del Consejo Social día 29 de junio de 2020 se ha acordado:

- (Nº: O/2020/1/2): “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de 20 de diciembre de 2019”.
- (Nº: O/2020/1/7): “Aprobar la cuenta de liquidación del Presupuesto de la Universidad de Córdoba del ejercicio de 2019, acordada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en su sesión de fecha 26 de junio de 2020”.



- (Nº: O/2020/1/8): “Aprobar la corrección de errores del Anexo 3.5 del Presupuesto de la Universidad de Córdoba para el ejercicio económico 2020.” “Aprobar la corrección de errores del Anexo 3.5 del Presupuesto de la Universidad de Córdoba para el ejercicio económico 2020, en relación a precios públicos por servicios administrativos y a retribuciones de enseñanzas online.”
- (Nº: O/2020/1/9): “Aprobar la ampliación del capital social de la empresa SIGMA A.I.E., con la incorporación de la Universidad Politécnica de Cataluña, conforme al acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, celebrada el 27 de febrero de 2020”.
- (Nº: O/2020/1/10): “Aprobar la adaptación del Plan de Actuación del Consejo Social para el ejercicio 2020, según propuesta de la Comisión de Plan de Actuación y Comunicación”.
- (Nº: O/2020/1/11): “Aprobar facultar a la Comisión de Coordinación a la que se incorporan para este asunto, las titulares de Gerencia y Secretaria General, para la redacción de propuesta de modificación del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Social y elevarlo al Pleno para su estudio y aprobación.”
- (Nº: O/2020/1/12): “Aprobar la reestructuración de las Comisiones del Consejo Social, a propuesta de la Comisión de Coordinación en los siguientes términos:
 - Comisión de Coordinación: formarán parte el Presidente, Vicepresidente, Secretario, los consejeros con representación en otros órganos universitarios y los presidentes de las Comisiones del Consejo
 - Comisión de Actividades: sustituye a la Comisión de Plan de Actuación y Comunicación. Corresponde la coordinación de todas las



actividades que se realizan en el Consejo Social. Podrán adscribirse todos los miembros que lo deseen.

- Comisión Académica y Económica: Corresponde a esta Comisión el estudio y dictámenes de todos los asuntos de carácter académico y económico que corresponden al Consejo Social.

Quedan extinguidas las comisiones de Relaciones Institucionales y de Cultura”.

“Aprobar la suplencia del Presidente para garantizar el funcionamiento del órgano en caso de ausencia. El presidente podrá ser sustituido por los presidentes de las Comisiones del Consejo Social en función de su antigüedad, para los asuntos administrativos y por cualquier consejero o consejera para la asistencia a actos.”



- (Nº: O/2020/1/13): “Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social del año 2019”.
- (Nº: O/2020/1/14): “Aprobar facultar a la Presidencia para la redacción de una Directriz de protocolo e imagen institucional.” “Aprobar la creación de la Medalla al Mérito Social Universitario de acuerdo con las normas incluidas en el anexo .”

Aprobar la concesión de la Medalla al Mérito Social Universitario a las instituciones y personas que se relacionan:

- A las Áreas Sanitarias de Córdoba y Provincia por su encomiable labor llevada a cabo durante la crisis acontecida por la COVID-19 y por su estrecha relación con la Universidad de Córdoba:
 - o Área Norte Hospital de Pozoblanco
 - o Área Sur Hospital de Cabra
 - o Hospital Universitario Reina Sofía
- Al Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba, por la labor de sensibilización social que desarrollan en momentos de extrema necesidad atendiendo a los sectores más desfavorecidos.
- Al ex – Presidente del Consejo Social Francisco Luis Córdoba Berjillo por la dedicación al servicio de la Universidad durante su mandato como Presidente del Consejo además de por su ingente tarea como escritor y periodista.”
- (Nº: O/2020/1/15): “Aprobar, a petición propia, la propuesta, de cese de Julia Romero Blanco, Secretaria del Consejo Social, como vocal en el Consejo de Administración de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, elevando el agradecimiento por su colaboración y los servicios prestados” “Aprobar la propuesta de Francisco Muñoz Usano, Presidente





del Consejo Social, como vocal en el Consejo de Administración de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba”

- (Nº: O/2020/1/16): “El Pleno queda enterado de la participación del Presidente en el Patronato de FUNDECOR y de la Participación en el Consejo Consultivo de la Fundación, del Consejero Social Francisco Castejón”.
- (Nº: O/2020/1/17): “Aprobar los criterios de las Becas Colaboración /...”
- (Nº: O/2020/1/18.1): Informar favorablemente la implantación de los títulos de Másteres Oficiales que se detallan:
 - Máster Universitario Erasmus Mundus en Desarrollo Rural por la Universidad de Córdoba; Agrocampus Ouest; Humboldt- Universität



zu Berlin; Slovenská Polnohospodárska Univerzita v Nitre; Università di Pisa y Universiteit Gent

- Máster Universitario en Ciencias Gastronómicas por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada
- Máster Universitario en Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas por la Universidad de Córdoba
- Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaciones Educativas por la Universidad de Córdoba
- Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada”.

- (Nº: O/2020/1/18.2): “Informar favorablemente la extinción del Máster Oficial que se detalla:
 - “Máster Universitario en Incendios forestales. Ciencia y Gestión Integral por la Universidad de Córdoba; la Universidad de León y la Universidad de Lleida”.
- (Nº: O/2020/1/18.3): “Informar favorablemente los títulos de Másteres propios y experto que se detallan:
 - Experto Universitario en Ciencias de Datos.
 - Máster en Educación Especial.
 - Máster en Liderazgo para la Mejora de la Calidad Educativa.
 - Máster en Psicología de la Educación.
 - Máster en Tecnología Educativa”.
- (Nº: O/2020/1/19): “Aprobar informar favorablemente las Cátedras aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba que se detallan:
 - Constitución del Centro Intergeneracional “Francisco Santisteban”
 - Cátedra Joyería de Córdoba-Caja Rural del Sur
 - Cátedra de Emprendimiento e Innovación Nefrológica (CEIN)
 - Cátedra SIPCAM de Transformación Digital para la Agricultura Sostenible
 - Cátedra Repobla para la Innovación Rural Abierta.
 - Cátedra de Innovación Agraria y Alimentaria Universidad de Córdoba-Caja Rural del Sur.

Se aprueba informar favorablemente el acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba sobre la extinción de la Cátedra de Empresa Familiar PRASA”.

En el Pleno del Consejo Social, de 21 de diciembre de 2020, se ha acordado:

- (Nº: O/2020/2/1): “Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de 29 de junio de 2020”.
- (Nº: O/2020/2/6): “Aprobar el nombramiento del Consejero Social D. Francisco Castejón Riber como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, en sustitución de la Consejera Social D^a. Julia Romero Blanco”.
- (Nº: O/2020/2/8): “Aprobar el Plan Anual de Actuación del Consejo Social para el ejercicio 2021, según el anexo II del acta de la sesión”.
- (Nº: O/2020/2/9): “Aprobar el Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2021, según el anexo III del acta de la sesión”.
- (Nº: O/2020/2/10): “Aprobar la solicitud al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba de asignación de nombre de vías públicas a los Rectores Mgfcos. de la Universidad de Córdoba”.
- (Nº: O/2020/2/11): “Aprobar la creación de la Cátedra EPRINSA según el documento aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 2020”.
- (Nº: O/2020/2/12): “Aprobar las tarifas de Atención a la Diversidad adoptadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba con fecha 18 de diciembre de 2020”.
- (Nº: O/2020/2/13): “Aprobar la aportación económica de 10.000,00 €, para aumentar el Fondo Social de la Fundación Citoliva, según el acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 2020”.



- (Nº: O/2020/2/14): “Informar favorablemente la aprobación del Título de Experto Universitario en Investigación según el acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 2020”. “Se ratifica el informe favorable de la Comisión de Asuntos Académicos y Económicos de sesión de 29 de octubre, sobre la implantación del Máster Propio de Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible, ofertado conjuntamente con la Universidad Pablo de Olavide, según aprobó el Consejo de Gobierno en sesión de 24 de julio de 2020”.
- (Nº: O/2020/2/15): “Aprobar la creación de la Cátedra Timac Agro según el documento aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 2020”.
- (Nº: O/2020/2/16): “Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Córdoba para el ejercicio 2021, conforme acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020.”

Asistencia a Plenos

NOMBRE	29/06/2020 (Pleno ordinario)	21/12/2020
(Pleno ordinario)		
PRESIDENTE	SI	SI
RECTOR	SI	SI
SECRETARIA/SECRETARIO ¹	SI	SI
SECRETARIA GENERAL	SI	SI
GERENTE	SI	SI
Representantes de los colectivos universitarios elegidos por el Consejo de Gobierno de la universidad		
PDI: Felipa María Bautista Rubio	SI	SI
PAS: Antonio Lara González	SI	NO
CEU: Pedro Rivera Romero	SI	SI
Designados por el Parlamento de Andalucía		
Paula Badanelli Berriozabal	NO	RENUNCIA
Ángel Blanco Moreno	NO	SI
Juan Jesús Carandell Mifsut	SI	SI
María Soledad Cristino Espinar	NO	SI
Designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía		
Antonio Luis Amaro López	SI	SI
José María Molina Caballero	NO	SI
Magdalena Entrenas Angulo	SI	SI

¹Julia Romero renuncia como Secretaria en el Pleno de 29 de junio y por Resolución del Presidente del Consejo Social se nombra Secretario a Fernando Chacón.



Julia Romero Blanco	SI	SI
Designados a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad		
Ignacio Fernández de Mesa y Delgado	SI	SI
Milagrosa Gómez Cabello	SI	NO
Fernando Chacón Giménez	SI	SI
Francisco Castejón Riber	SI	SI
Designados a propuesta de las organizaciones sindicales		
Isaías Ortega Romero	SI	NO
Marina Borrego Martínez	SI	SI
Designados a propuesta de las organizaciones empresariales		
Antonio Díaz Córdoba	SI	SI
Ricardo López-Crespo Delgado	SI	NO
Designados a propuesta de las organizaciones de la economía social		
Juan Rafael Leal Rubio	SI	NO
Designados a propuesta de la federación Andaluza de Municipios y Provincias		
José Cantizani Bujalance	SI	SI
María Nieves Torrent Cruz	SI	SI

Comisiones

La **Comisión de Coordinación** del Consejo Social de la Universidad de Córdoba durante el año 2020 ha estado compuesta por:

El Presidente.

El Presidente de la Comisión Académica y Económica.

La Presidenta de la Comisión de Actividades.

Los consejeros con representación en otros órganos universitarios

El Consejero-Secretario.

Durante el año 2020 se ha reunido regularmente, con una periodicidad mensual, para realizar un seguimiento de la actividad del Consejo Social, apoyar al Presidente y planificar y organizar los asuntos del consejo y la convocatoria de los Plenos.

La Comisión Académica y Económica. Esta Comisión conoce, analiza y realiza los estudios y dictámenes de todos los asuntos de carácter académico y económico que corresponden al Consejo Social. Se ha reunido los siguientes días con los siguientes contenidos:

- 25 de junio de 2020: Liquidación de cuentas anuales del presupuesto de la Universidad de Córdoba correspondientes al ejercicio 2019. Ampliación capital social de la empresa SIGMA. Corrección errores Presupuesto Universidad de Córdoba ejercicio 2020.
- 29 de octubre de 2020: Máster Propio “Políticas y prácticas para un desarrollo humano sostenible”. Procedimiento en materia de supervisión económica. Estudio de las diferentes partidas presupuestarias para el Presupuesto año 2021 del Consejo Social. Propuesta de curso: “Procedimiento administrativo de contratación para las empresas”.



- 17 de diciembre de 2020: Asuntos académicos: Convenio para la creación de la Cátedra EPRINSA. Informar favorablemente la propuesta de Título de Experto Universitario en Investigación. Convenio de creación de la Cátedra Timac Agro. Asuntos económicos: Tarifas del Servicio de Atención a la Diversidad. Aportación económica para aumentar el Fondo Social de la Fundación Citoliva. Dictamen del proyecto de Presupuesto de la Universidad de Córdoba para 2021.
- 21 de diciembre de 2020: Dictamen del Presupuesto de la Universidad de Córdoba para 2021. Dictamen del Presupuesto del Consejo Social para 2021.



La Comisión de Actividades sustituye a la Comisión de Plan de Actuación y Comunicación. Le corresponde la coordinación de todas las actividades que se realizan en el Consejo Social. Podrán adscribirse todos los miembros que lo deseen. se ha reunido los siguientes días con los siguientes contenidos:

- 18 de junio: Reunión de seguimiento de la ejecución del Plan de Actuación del Consejo Social y preparatoria para la realización de una propuesta de adaptación del Plan de Actuación de 2020, teniendo en cuenta las especiales circunstancias sobrevenidas, causadas por la pandemia.
- 24 de junio: Estudio y aprobación de la propuesta de adaptación del Plan de Actuación de 2020 motivada por las circunstancias excepcionales derivadas por la pandemia.



- 3 de diciembre de 2020: Reunión preparatoria para el diseño del proyecto de propuesta del Plan de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Córdoba para el ejercicio 2021.
- 16 de diciembre de 2020: Estudio y aprobación del proyecto de la propuesta del Plan de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Córdoba durante el ejercicio 2021, así como Dictamen para su elevación al pleno, donde debe ser aprobado.

3. INICIATIVAS DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIONES

La Comisión de Plan de Actuación y Comunicación, en su sesión de 16 de diciembre de 2019, conocida y analizada la propuesta de Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social para el ejercicio 2020, acordó, por unanimidad, dictaminar favorablemente y elevar al Pleno del Consejo Social, para su aprobación la propuesta de Plan de Actuaciones del Consejo Social para 2020. El Pleno de Consejo Social de diciembre de 2019 aprobó el plan, cuyos puntos más importantes se exponen a continuación.

El Plan Anual de Actuaciones del año 2020 del Consejo Social, de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas el Consejo Social, atiende a dos ámbitos:

- Actividades regladas de orden económico y orden académico
- Actividades de promoción y fortalecimiento de los vínculos Universidad-Sociedad

Con este Plan se pretendía consolidar los avances de los años anteriores con un doble objetivo común:

OBJETIVO 1. ORIENTAR, EMPLEAR Y TRANSFERIR



Orientar: acompañar al alumnado preuniversitario en su proceso de ingreso en la Universidad de Córdoba.



- Emplear:** mejorar la empleabilidad y desarrollo profesional tanto del alumnado como de los egresados y egresadas.
- Transferir:** favorecer e impulsar el intercambio (a través de la transferencia y difusión social del conocimiento) de la universidad y su entorno local, nacional e internacional

El plan de actuación de 2020 continua en la línea emprendida de consolidación del programa Café Social con nuevas sesiones de temas de actualidad, con la consolidación de Foro Único y como novedad, en 2020 se planea la puesta en marcha de la Sección Local empresarial de Foro Uni-CO, con la participación de CECO.

Dentro del plan se contemplaba la realización de un informe sobre Relación Universidad Empresa, para contribuir a la mejora de los mecanismos de transferencia de la Universidad de Córdoba (UCO) con las empresas de su entorno socioeconómico, especialmente con las empresas ubicadas en la provincia de Córdoba.

OBJETIVO 2. TRANSPARENCIA Y EXCELENCIA

- Con este objetivo se pretendía contribuir al avance de la excelencia y la transparencia en la gestión universitaria.

Se establece como compromiso y principio rector de este Plan de Actuación y en el desarrollo de todas y cada una de sus actividades la apuesta por la transparencia. Para ello,



se potenciará el tratamiento digital y la proyección social de todas aquellas iniciativas que definen el compromiso del Consejo Social con la transparencia (los Plenos abiertos, las actividades de Foro Uni-CO, la propia presentación de nuestro balance en un Consejo Público anual, el reflejo sistemático en la web de nuestras referencias informativas... etc.)

OTROS OBJETIVOS ESPECÍFICOS O CONCRETOS:

Como marco de estos principios, el contexto creado por la propia Conferencia de los Consejos Sociales de las Universidades de España, apela a la coherencia de los programas y acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Reforzar en todas nuestras iniciativas la coherencia entre los parámetros objetivos aplicados en nuestras actividades y los códigos valorativos.
- Incorporar a lo largo del ejercicio aquellos trabajos que puedan mejorar los indicadores de nuestra responsabilidad y transparencia, tanto en el ámbito del control económico como en el de la responsabilidad social.
- Y subrayar la flexibilidad de este Plan, abriéndolo a nuevas iniciativas que, dentro de los criterios programáticos aquí recogidos y de los límites presupuestarios del Consejo, pongan un acento especial en el doble compromiso por la igualdad y el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Consejo Social, de acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades y modificaciones ulteriores, así como la Ley Andaluza de Universidades, tiene como objetivos contribuir a la mejor rentabilidad social posible de la acción universitaria.

El Consejo Social desarrolla estos objetivos a través de la ayuda a la gestión, la interacción entre la Universidad y los distintos grupos sociales y la capacidad colectiva de proponer iniciativas para propiciar el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento y liderar transformaciones sociales, que permitan un mejor futuro para todos.

El Pleno de 29 de junio de 2020 aprobó la adaptación del presente Plan de Actuación por la situación excepcional derivada de la Pandemia causada por el Covid-19. ((Nº: O/2020/1/10): “Aprobar la adaptación del Plan de Actuación del Consejo Social para el ejercicio 2020, según propuesta de la Comisión de Plan de Actuación y Comunicación”).

A partir de los principios y objetivos expresados anteriormente y de la adaptación aprobada, a continuación se exponen las acciones que ha realizado el Consejo Social de la Universidad de Córdoba durante el año 2020:

1. Actividades Institucionales y Asistencia a Actos de otras entidades públicas y privadas:

MES DE FEBRERO:

19 de febrero: La secretaria de Derechos Humanos del Gobierno de Ecuador, Cecilia Chacón Castillo, visita el Consejo Social. La visita tuvo como objetivo conocer en profundidad el sistema de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas en España, para plantear la posibilidad de extrapolar este sistema a la Universidad ecuatoriana.





20 de febrero: Jornadas Empresa y Derecho

20 de febrero: Inauguración Conferencia OTRI- ASFACO



21 de febrero: Acto del Día de Andalucía en la provincia de Córdoba

24 de febrero: Reunión con Matilde Cabello, poetisa y escritora

24 de febrero: Reunión con María Jesús Herrera / Presidente /secretaria

24 de febrero: Reunión con Francisco Castejón

27 de febrero: Reunión Antonio Repullo Delegado del Gobierno



27 de febrero: Entrega distinciones en el Círculo Amistad

28 de febrero: Acto del Día Andalucía en Sevilla. Presidente de la Junta de Andalucía

MES DE MARZO:

3 de marzo: Reunión con el Rector y el Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad.



4 de marzo: Reunión con el presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad y consejero del Consejo Social, Pedro Rivera

16 de marzo: Reunión Secretarios y Secretarias del Foro Andaluz de Consejos Sociales

17 de marzo: AgroSingerías 2020

23 de marzo de 2020-13 de abril de 2020: Reunión virtual Secretarios y Secretarias del Foro Andaluz de Consejos Sociales.

26 de marzo: Vídeo-Reunión Comisión de Coordinación

MES DE MAYO:

11 de mayo: Reunión con Fundecor. Presidente, Secretaria y Gerente

14 de mayo: Reunión con Fundecor

20 de mayo: Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba

27 de mayo: Reunión con Gerente de la Universidad de Córdoba

27 de mayo: Reunión con la OTRI

28 de mayo: Comité ejecutivo Foro Andaluz de Consejos Sociales

MES DE JUNIO:

5 de junio: Reunión de la comisión relaciones con la sociedad del Foro de Consejos Sociales

24 de junio: Comisión de Plan de Actuación y Comunicación del Consejo Social



29 de junio: Pleno del Consejo Social

30 de junio: Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales.
Videoconferencia



MES DE JULIO:

10 de julio: Primer encuentro institucional del Presidente del Consejo Social, acompañado por el Rector, con el alcalde de Córdoba, José María Bellido Roche; el presidente de la Diputación, Antonio Ruiz Cruz; y el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Repullo Milla.

13 de julio: Reunión Cátedra Ciudad Mundo

27 de julio: Acto CECO: “Los empresarios dicen”.

28 de julio: Visita acompañado del Rector a la Subdelegada de Gobierno





28 de julio: Acto de constitución del Consejo Social de la Ciudad de Córdoba



29 de julio: Visita institucional Fiscal Jefe y Presidente de la Audiencia.

29 de julio: Notaría aceptación Patrono de FUNDECOR



MES DE AGOSTO:

3 de agosto: Reunión Profesor Hilario Guzmán: Tema Estudios Criminología

6 de agosto: Visita institucional al General Jefe de la Brigada XXI E.T.



MES DE SEPTIEMBRE:

1 de septiembre: Reunión con FUNDECOR. Reunión de trabajo entre el Consejo Social de la UCO con la Fundación Universitaria FUNDECOR para tratar, entre otros proyectos de interés para la Universidad, la encomienda a FUNDECOR de los estudios previos y posteriores y la organización de la Convención sobre Empleabilidad que el Consejo Social tiene aprobado realizar en estrecha colaboración con la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).

16 de septiembre: Teatro Griego Campus Rabanales apertura del curso académico 2020-21 de la Universidad de Córdoba, que ha contado con la presencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Rogelio Velasco



17 de septiembre: Acto de entrega de Premios UCOEMPRENDE

18 de septiembre: Jornada formativa Centro Universitario de la Defensa

25 de septiembre: Reunión con FUNDECOR y con el Coordinador del Instituto Andaluz de la Juventud. El objetivo fue iniciar acciones encaminadas a facilitar herramientas que favorezcan la empleabilidad en un sector joven y universitario que, a causa de la pandemia, estaban especialmente afectados.



MES DE OCTUBRE:

1 de octubre: Asistencia como miembro del Jurado de los Premios AJE Córdoba 2020

2 de octubre: Presentación de la iniciativa ANDALUCÍA EN MARCHA. A cargo del Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

5 de octubre: Acto de Diario Córdoba. Presentación del ANUARIO AGROALIMENTARIO DE CÓRDOBA. Presidido por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

7 de octubre: Reunión Programa de Colaboración con SOLEMCOR-CÁRITAS. Asiste la Vicerrectora de Vida Universitaria y Consejeros Sociales. Contacto para inicio de colaboración.





9 de octubre: Acto de inauguración del Festival Eutopía20. Con la presencia del Director General del Instituto Andaluz de la Juventud y la presencia de Javier Loscertales Fernández, Secretario General de Ordenación de la Formación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

9 de octubre: Gala de entrega de los premios AJE Córdoba, en los que han participado el Presidente, Francisco Muñoz Usano, y el Consejero, Francisco Castejón, como miembros del Jurado.

14 octubre: El Presidente asiste a la Asamblea General Extraordinaria Electoral de la Confederación de Empresarios de Córdoba, con el asunto único en el orden del día de la elección del presidente. La Asamblea de CECO, por aclamación, decide que Antonio Díaz asuma la presidencia de la organización por cuatro años más.

15 de octubre. El Presidente del Consejo Social recibe al Decano del Colegio de Abogados de Córdoba y a miembros de la Junta de Gobierno.



19 de octubre: Acto de inauguración de la Cátedra de Innovación Agraria y Agroalimentaria de la FUNDACIÓN CAJA RURAL DEL SUR-UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

22 de octubre: Desayunos del Diario Córdoba: Conferencia Antonio Díaz, Presidente de CECO “Presente y futuro de la empresa cordobesa, ¿Hacia dónde vamos?”

22 de octubre, «Universidad 2030 ¿Qué sociedad queremos dentro de 10 años?», un conjunto de reflexiones y propuestas para cambiar el rumbo de España hacia la Economía del Conocimiento, con la Universidad como motor de este cambio.

23 de octubre. El alcalde de Córdoba, José María Bellido Roche impone la Medalla al Mérito de la Policía Local al presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, Francisco Muñoz Usano. Con esta distinción se le reconoce su trayectoria de más de treinta años de actividad docente y jurídica en dicho Cuerpo y su labor con el programa UCO Seguridad del Consejo Social.



MES DE NOVIEMBRE:

4 de noviembre. Tras un primer encuentro institucional en el mes de julio, el alcalde de Córdoba visita al Rector de la Universidad de Córdoba y al Presidente del Consejo Social en la sede del Consejo para tratar temas de interés provincial.



13 de noviembre. El presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba visita Rabanales 21. El objetivo conocer de primera mano las instalaciones y la comunidad de negocio creada en torno a Rabanales 21. En el encuentro han participado también Fernando Chacón, Secretario del Consejo y Francisco Castejón, Consejero Social y miembro del Consejo Consultivo de Fundecor. Desde Rabanales 21 se ha valorado muy positivamente este acercamiento a una institución tan determinante para el progreso de nuestra provincia, como lo es el Consejo Social, se ha valorado muy positivamente este acercamiento a una institución tan determinante para el progreso de nuestra provincia como es el Consejo Social.



13 de noviembre: El Presidente acompañado del Secretario y del Consejero Francisco Castejón visitan el Centro de Mantenimiento de Vehículos del Higuera del Ejército de Tierra.

20 de noviembre. Asistencia como miembro del Jurado del X Premio Ricardo López Crespo, categoría Acción Social, de la Fundación Caja Rural del Sur

27 de noviembre. Noche Europea de los Investigadores. Participación en las actividades de divulgación científica

MES DE DICIEMBRE:

2 de diciembre: Reunión con Vicerrector de Cultura, Luis Medina

2 de diciembre (tarde): Acto entrega Premios Aula de Debate

3 de diciembre: Reunión Jurado XIII Concurso Ideas UCO (asiste Secretario)

3 de diciembre: Reunión con Coordinador General del Campus Rabanales. Profesor Jordano Salinas

4 de diciembre: Rectorado 42 aniversario Constitución Española

10 de diciembre: Encuentro grandes empresas, emprendedores y PYMES de Córdoba

14 de diciembre. Jornadas “Nuevas Oportunidades de Empleo y Emprendimiento” Cuidate, diviértete y fórmate. El objetivo es dar a conocer herramientas relacionadas con la adquisición de competencias que fomenten la empleabilidad de nuestros jóvenes

15 de diciembre: Razones y oportunidad para el turismo de salud en Córdoba. Organizada por: Cátedra CÓRDOBA CIUDAD MUNDO, Centro de Análisis y Prospectivas del Turismo y OTRI.

15 de diciembre. El Presidente del Consejo Social, Francisco Muñoz Usano, recibe, acompañado del Secretario Fernando Chacón Giménez, al Profesor José Manuel Cuenca Toribio en la sede del Consejo. Esta ilustre visita tiene por objeto el reconocimiento institucional a la trayectoria de un Profesor que ha contribuido con su obra a un inmenso conocimiento de nuestra historia. El libro “Historia General de Andalucía”, firmado por su propio autor, será la atención institucional del Consejo en esta Navidad, contribuyendo así a la difusión de nuestra cultura e identidad.



16 de diciembre: Acto FUNDECOR, entrega premios DESAFÍO UCO



2. Programa UCOSEGURIDAD:

El Programa UCOSEGURIDAD, propuesto por la Comisión de Actividades y aprobado por el Pleno del Consejo Social de la UCO, tiene por objeto servir de nexo de unión entre las distintas iniciativas actualmente existentes en la Universidad que guardan relación con aspectos de seguridad y el tejido social en la materia a nivel nacional.

Teniendo la ciencia y la técnica de la seguridad una naturaleza integral (doctrinalmente, si la seguridad no es integral, no existe como actividad protectora de personas, bienes y activos inmateriales) se considera positivo que todas las iniciativas que se generan en la UCO y aquellas personas que las lideran se relacionen con expertos de reconocido prestigio nacional e internacional de las múltiples actividades empresariales y profesionales relacionadas con este campo, a la vez que se pueden crear sinergias que creen nuevas necesidades de capacitación y aumenten las posibilidades de empleabilidad de los estudiantes.

UCOSEGURIDAD tiene como objetivo crear una marca común y de “techo” de apoyo para ese creciente campo actividades de manera que la Universidad de Córdoba pueda ser referente a nivel nacional en materia de formación de las distintas ramas de estudios de seguridad, sin desaprovechar la posibilidad futura de impartir enseñanzas conjuntas o constituir una estructura académica para ello, según aprecie el Rectorado de la Universidad.

El 16 de julio de 2020 se celebró la **I Convención de Estudios de Seguridad de la Universidad de Córdoba**, evento que supuso la puesta en marcha del Programa UCOSEGURIDAD.

Este evento tuvo como objeto servir de nexo de unión entre las distintas iniciativas actualmente existentes en la Universidad relacionadas con el ámbito de la seguridad y el tejido social en la materia a escala nacional.





La Convención se organizó en dos mesas:

- La primera mesa redonda ofreció una visión general de las actividades de seguridad en la actualidad, en concreto, la seguridad corporativa, la ciberseguridad, la inteligencia empresarial y el panorama universitario en materia de seguridad. Contó con la intervención de Ana Borredá Caballero, presidenta de la Fundación Borredá para la Seguridad; José Luis Bolaños Ventosa, exdirector de Seguridad internacional del grupo Naturgy (Gas Natural) y presidente del Consejo Técnico de la Revista Seguritecnia; y Javier Pascual Bermejo, abogado, diplomado en Seguridad y secretario de la Fundación Borredá para la Seguridad.
- Una segunda mesa de intervenciones de los participantes y ponentes sirvió para arrojar ideas sobre propuestas sobre asuntos como la criminología, la seguridad pública y privada, la cultura de defensa, la inteligencia transnacional, la prevención del radicalismo, la inteligencia económica, la inteligencia empresarial, la ciberseguridad, la seguridad de la información, la seguridad vial, y la prevención de riesgos.

El 18 de septiembre de 2020 se desarrolló la **I Recepción al alumnado del Centro Universitario de la Defensa.**

Este acto se enmarca en el Programa que el Consejo Social que se puso en marcha en julio: “Estudios de Seguridad de la Universidad de Córdoba” (UCOSEGURIDAD). El Presidente expresó el objeto de este programa: “servir de marca común y de techo de apoyo para estas actividades, de manera que la Universidad de Córdoba se comience a conocer como un referente nacional en materia de formación de las distintas ramas de estudios de seguridad”.

Tras la bienvenida a los asistentes por parte del Presidente y las presentaciones institucionales realizadas por representantes tanto del Consejo como de la Brigada Guzmán el Bueno, se procedió al inicio de la actividad que consistió en la presentación de tres ponencias a cargo de expertos relevantes en cultura de defensa, seguridad nacional y controversias internacionales.

La primera intervención fue impartida por el Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, Profesor Dr. Miguel Agudo Zamora y versó sobre “Cultura y Defensa”.

Una segunda ponencia trató sobre la “Aportación de la sociedad civil a la seguridad nacional”, presentada por el Presidente de la Sociedad Española de Estudios de Derecho de la Seguridad, Dr. D. Francisco Muñoz Usano, actualmente Presidente del Consejo Social.

Y finalizó con una tercera intervención “El arreglo pacífico de las controversias internacionales”, impartida por la Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Córdoba, la Profesora Dra. Eva Vázquez Gómez.

Tras las exposiciones se abrió un espacio de debate donde los asistentes pudieron participar y reflexionar sobre los temas tratados.





4. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Consejo de Gobierno es el órgano que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de la docencia y la investigación, y respecto a los recursos humanos y económicos de la institución.

Los miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, a 31 de diciembre de 2020, son:

- D^a Julia Romero Blanco
- D. Fernando Chacón Giménez
- D. Juan Carandell Mifsut
- D. Francisco Castejón Riber

Durante 2020 se celebraron 17 sesiones de Consejo de Gobierno, de las que once fueron ordinarias y seis fueron extraordinarias. Las fechas de celebración han sido:

- Sesión ordinaria 31/01/2020 (nº 1/20)



- Sesión ordinaria 27/02/2020 (nº 2/20)
- Sesión ordinaria 27/03/20120 (nº 3/20)
- Sesión extraordinaria 14/04/2020 (nº 4/20)
- Sesión ordinaria 30/04/2020 (nº 5/20)
- Sesión extraordinaria 5/05/2020 (nº 6/20)
- Sesión ordinaria 28/05/2020 (nº 7/20)
- Sesión extraordinaria 12/06/2020 (nº 8/20)
- Sesión ordinaria 26/06/2020 (nº 9/20)
- Sesión extraordinaria 2/07/2020 (nº10/20)
- Sesión ordinaria 24/07/2020 (nº 11/20)
- Sesión extraordinaria 4/09/2020 (nº 12/20)
- Sesión ordinaria 25/09/2020 (nº 13/20)
- Sesión extraordinaria 13/10/2020 (nº 14/20)
- Sesión ordinaria 30/10/2020 (nº 15/20)
- Sesión ordinaria 27/11/2020 (nº 16/20)
- Sesión ordinaria 18/12/2020 (nº 17/20)

Para su funcionamiento, el Consejo de Gobierno podrá crear Comisiones, permanentes o no permanentes. Las Comisiones estarán formadas por las personas que para cada una se determina en el Reglamento, tratando siempre de asegurar, en la medida de lo posible, el conocimiento de los asuntos que haya que tratar y la diversidad de los integrantes de las mismas.

La elección de los miembros de las Comisiones que lo sean como representantes de un colectivo de Consejo de Gobierno se llevará a cabo por y entre quienes integran



dicho colectivo. En el resto de los casos, serán elegidos por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector o Rectora, salvo otra previsión expresa.

En ambos casos se procurará, en la medida de lo posible, respetar el principio de representación equilibrada entre hombres y mujeres.

El Consejo Social de la Universidad de Córdoba forma parte de las siguientes Comisiones permanentes:

- Comisión de Asuntos económicos
- Comisión de Asuntos estudiantiles
- Comisión de Becas y Ayudas al estudio
- Comisión de Calidad de los títulos
- Comisión de Coordinación de Campus
- Comisión de Cultura y Proyección social
- Comisión de Cooperación y Solidaridad
- Comisión de Formación del Profesorado e Innovación docente
- Comisión de Formación permanente
- Comisión de Igualdad entre mujeres y hombres
- Comisión de Informática
- Comisión de Innovación y Transferencia
- Comisión de Másteres y Doctorado
- Comisión de Planificación y Organización académica
- Comisión de Política departamental
- Comisión de Prácticas en Empresa y Empleabilidad
- Comisión de Programas nacionales e internacionales de movilidad

5. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA S.A.U

La principal razón de ser de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., es conseguir una eficiente y eficaz puesta en valor de los activos obtenidos por la Universidad de Córdoba, así como desarrollar las diferentes vías de colaboración e integración de la Universidad de Córdoba con su entorno socioeconómico.

El Consejo Social forma parte de la Junta General de Accionistas de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., ya que la forman todos los miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

De la misma manera el Consejo Social forma parte del Consejo de Administración siendo vocal del mismo, D^a Julia Romero Blanco hasta el 29 de junio de 2020.

Las fechas de celebración del Consejo de Administración de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A.U. durante 2020 han sido:

Sesión ordinaria 14/01/2020 (nº 1/20)

Sesión ordinaria 23/06/2020 (nº 2/20)

Sesión ordinaria 22/07/2020 (nº 3/20)

Sesión ordinaria 09/12/2020 (nº 4/20)



Las fechas de celebración de la Junta General de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A.U. durante 2020 han sido:

Junta General de 6/06/2020

Junta General de 30/11/2020



6. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (FUNDECOR)

La misión de la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba es la de promover el empleo y el emprendimiento, poniendo en comunicación la Universidad con las empresas, así como la de contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas, mediante la formación, la innovación y el desarrollo tecnológico, de conformidad con los fines de la fundación y que redunden en beneficio de la Provincia de Córdoba y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Forma parte del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.



En el Comité Asesor está representado el Consejo Social a través de su consejero D. Francisco Castejón Riber.

Durante 2020 el Consejo Social ha encargado a FUNDECOR la ejecución de actividades relacionadas con la empleabilidad de los estudiantes universitarios.

Las fechas de celebración del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba han sido durante el año 2020 las siguientes:

Reunión celebrada el 24/06/2020

Reunión celebrada el 17/12/2020



7. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

16 de enero de 2020

La Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad celebra el jueves, 16 de enero, su primera reunión del año. Es la primera comisión presidida por Julio Lage, quien ha sustituido al frente de la misma a Lalo Azcona. Se presentó el borrador del informe “Situación y retos de las universidades españolas ante la transformación digital”, fruto del convenio firmado con la Red de Fundaciones Universidad-Empresa (REDFUE).

14 de febrero de 2020

El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales (CCS) celebra en Las Palmas de Gran Canaria su primera reunión del año.



21 de febrero de 2020

Ourense ha acogido la reunión anual de las Secretarías de Consejos Sociales. Bajo el título, “Comunicación y transparencia, ¿en qué pueden mejorar los Consejos Sociales?” durante dos días se han analizado las vías para fomentar la visibilidad y aumentar la reputación de la universidad en general y de los consejos, en particular.

27 de febrero de 2020

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) realiza una serie de propuestas con vistas a la redacción de la nueva Ley Orgánica de Universidades. Entre las más destacadas, puede mencionarse el incremento de la financiación pública y privada de las universidades, el fomento de la cooperación entre el sector público y el sector privado y el apoyo a la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad.

1 de abril de 2020

El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades españolas (CCS), reunido en sesión no presencial, hace llegar a toda la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad española, una declaración institucional ante el impacto del Covid-19 en España.

4 de mayo de 2020

Representantes del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) mantienen la primera reunión oficial con el nuevo ministro de Universidades, Manuel Castells. En el encuentro, celebrado por videoconferencia, participaron Antonio Abril, Concha Yoldi, Julio Lage, Javier Cepedano y Miguel Ángel Acosta. Por parte ministerial también estuvo el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón.



25 de mayo de 2020

Segunda reunión de la legislatura entre el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Consejos Sociales (CCS). El Ministerio se comprometió en la primera a mantener, al menos, un encuentro al mes para abordar cuestiones de carácter estratégico en el ámbito de la Educación Superior. En esta ocasión participaron el ministro de Universidades, Manuel Castells, el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, y el subdirector general de Atención al Estudiante y Relaciones Institucionales, Javier Molina. Por parte de la CCS intervinieron el presidente, Antonio Abril, los vicepresidentes, Concha Yoldi, y Julio Lage, el presidente de la Comisión Económica, Javier Cepedano, y el secretario general, Miguel Ángel Acosta.

21 de septiembre de 2020

El Ministerio de Universidades y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas retoman sus reuniones periódicas. Por parte del Ministerio participaron el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón y la jefa de gabinete del ministro, Marta Cruells. Manuel Castells no pudo participar por motivos médicos. Por parte de la CCS intervinieron el presidente Antonio Abril, los vicepresidentes Concha Yoldi y Julio Lage, el presidente de la Comisión Económica, Javier Cepedano y el secretario general, Miguel Ángel Acosta.

7 de octubre de 2020

El ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque, mantiene el 7 de octubre una reunión con representantes de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y de la CRUE. El objetivo es presentar la propuesta ministerial de impulsar un Pacto por la Ciencia y la Innovación y contar para ello con ambas instituciones. Por parte de la CCS participan el presidente Antonio Abril Abadín y el secretario general, Miguel Ángel Acosta, y por parte de la CRUE, su presidente, José Carlos Gómez Villamandos.



25 de noviembre de 2020

El Comité Ejecutivo se reúne con los presidentes y secretarios de los consejos sociales de las universidades de la Comunidad Valenciana -Universidad de Alicante, Universidad Jaime I, Universidad Miguel Hernández, Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Valencia-. En la reunión estuvieron presentes, por parte de la Conferencia, Antonio Abril Abadín, Concha Yoldi, Julio Lage, Juan Antonio Campillo, Jesús León y Miguel Ángel Acosta. El objetivo de esta cita era fortalecer la relación entre ambas partes y aunar esfuerzos.

26 de noviembre de 2020

Se reúne la Comisión de Secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS).

En la reunión se aprobó el nombramiento de Olga de la Pascua, secretaria del Consejo Social de la Universidad de Cádiz y de Miquel Amorós, secretario del Consejo Social de la Universidad de Barcelona, como nuevos miembros del comité ejecutivo de la Comisión. Sustituyen a Julia Romero (Consejo Social de la Universidad de Córdoba) y Jordi Gavaldá (Consejo Social de la Universidad Rovira i Virgili).

2 de diciembre de 2020

La Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2021.

Durante el encuentro, celebrado por videoconferencia el 2 de diciembre, intervinieron el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, y el subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín, para explicar las líneas principales de actuación de sus ministerios.



17 de diciembre de 2020

La Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) presenta la nueva edición de su informe anual en el que analiza “la situación actual del sistema universitario español así como sus retos, avances y desafíos ante el nuevo escenario de competencia nacional e internacional, afectado de manera extraordinaria por la crisis del coronavirus”.

La de 2019, la decimosexta edición, incluye entre otros contenidos cuatro capítulos que detallan las variaciones producidas en los aspectos más relevantes del sistema universitario español, una monografía sobre la transferencia en la investigación universitaria y dos anexos (uno sobre el Barómetro CD y otro estadístico).



8. FORO DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

Se ha mantenido la participación en el Foro de Consejos Sociales de Andalucía, con la asistencia a reuniones y Jornadas: <https://consejosandalucia.org/>

Jornada: Financiación como herramienta de mejora en la gestión universitaria. Huelva 30 y 31 de enero del 2019. Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Campus de El Carmen Universidad de Huelva.

Comité Ejecutivo. 8 de abril

Difusión y entrega de los IV Premios a la Implicación Social. 10 abril Universidad de Cádiz

Comisión virtual relaciones con la sociedad. 14 de Mayo



V Conferencia de Mecenaz de la Universidad de Sevilla - miércoles, 29 de mayo

Diálogos con la sociedad - jueves, 30 de mayo Granada Comité Ejecutivo Foro

Andaluz Sevilla - martes, 4 de junio

Foro Convergencia: 12 y 13 de junio en la UCA.

Desde el último comité ejecutivo llevado a cabo en Málaga el 7 de octubre, donde se celebró además un desayuno con el Consejero de Economía, continuación de una anterior reunión que se mantuvo en Cádiz en el mes de junio, se está trabajando en:

Premio Implicación social, el 2 de diciembre de 2019 finalizó el plazo de presentación.

La elaboración de un informe sobre un modelo de financiación de las universidades andaluzas, documento elaborado por la Comisión de Asuntos Económicos del Foro de Consejos Sociales de Universidades Públicas de Andalucía, las propuestas se le han hecho llegar al Consejero de Economía, Conocimiento y Universidad de la Junta de Andalucía respecto al modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (subido al área privada).

Estudio sobre la Relación Universidad –Empresa en Andalucía.

La licitación de un estudio sobre empleabilidad de los egresados y egresadas de Andalucía.

La Puesta en una nueva edición del programa de apoyo a empresas constituidas por egresados y egresadas INVIERTELAB <http://www.inviertelab.com/>.

El 3 diciembre se reunió el Comité Ejecutivo en el que se trataron asuntos como: Planificación estratégica e impacto de las Universidades, utilidad de los rankings



universitarios, egresados universitarios e inserción laboral, posicionamiento y reputación de universidades...

Toda la información en www.consejosandalucia.org



9. PLAN DE COMUNICACIÓN

El Consejo Social de la Universidad de Córdoba ha trabajado en un plan estratégico de comunicación que contempla el mantenimiento y difusión en redes.

La interacción con cuentas de relevancia, como miembros de Foro Único, medios de comunicación, u otras cuentas relacionadas con la Universidad de Córdoba, es clave para conseguir un mayor alcance de nuestros mensajes. Conseguir la implicación de los agentes que nos rodean en nuestra actividad y nuestras comunicaciones es algo muy positivo para dar valor al trabajo del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

Aunque el crecimiento se ha estabilizado con respecto a los meses anteriores, las cuentas del Consejo Social de la UCO no han parado de crecer en todas las redes desde el inicio de la gestión de Integral Media.

Las notas de prensa son un mecanismo muy efectivo para que la sociedad, especialmente en Córdoba, se haga eco de las actividades realizadas, llegando a compartir nuestros mensajes desde pequeños medios locales hasta publicaciones de tirada nacional.

Los principales cambios que se han realizado han sido:

Actualización y homogeneización del aspecto visual de todos los perfiles del Consejo Social de la UCO en RRSS (portadas y avatar).



Puesta en marcha de la página de LinkedIn del Consejo Social Recuperación y ordenación de las contraseñas de los perfiles en RRSS Mensaje transición de Perfiles Foro Uni-CO a perfiles Consejo Social

Implementación de estrategia de contenidos y mensajes dirigidos predominantemente a dar a conocer la función y actividades del Consejo Social, Foro Uni-CO y Café Social, así como todas las secciones de sus respectivas webs y la información que se puede encontrar en ellas

INSTAGRAM

Se ha implementado el uso de hashtags, consiguiendo un incremento sobresaliente en el alcance y la interacción de cada publicación

Se ha prescindido de contenidos de terceros, compartiendo únicamente publicaciones relacionadas con Café Social, Foro Único y Café Social

El diseño de las imágenes y creatividades tiene ahora un aspecto más profesional y cuidado

Se ha conseguido una solicitud para la oferta de Trabajo de Diamond building a través de esta red social

LINKEDIN

Al partir desde cero, esta es la red social donde el crecimiento ha sido más lento (tan sólo un mes de gestión). No obstante, por la naturaleza de LinkedIn, tras una primera fase de crecimiento lento, y publicando de forma regular en el tiempo, llega un momento en el que ritmo de crecimiento da experimenta un salto importante.

Los principales datos de nuestro Plan de Comunicación son:



Terminamos el año con:

2.122 seguidores en Facebook
1.781 seguidores en Twitter
472 seguidores en Instagram
47 Seguidores en LinkedIn

Hemos conseguido:

105.711 impactos en Facebook
154.358 impresiones en Twitter

Alcanzando a un total de

260.069

Usuarios

+ 40 publicaciones en la web del Consejo social
+ 24 publicaciones en la web de Foro Único
+ 22 nuevos miembros en Foro Único

PRESENCIA EN MEDIOS

Algunos de nuestros mayores impactos en medios de comunicación

Foro Único y el Imbic colaboran en una jornada de orientación para futuros doctores

El doctor José Córdoba-Chacón, profesor en la universidad de Simón, ofrece su visión sobre el trabajo tras el doctorado.



Tres egresadas de la UCO consiguen un puesto de trabajo en Cancún (México) gracias a la plataforma Foro Único

La Universidad de Córdoba es una de las mejores de España en su categoría interna



La Universidad de Córdoba, entre las mejor valoradas en rankings nacionales e internacionales

Alfonso Alcántara da las claves de empleabilidad al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación

Una iniciativa de Foro Único abre una amplia vía de colaboración global de la UCO con Centroamérica

El Consejo Social de la Universidad de Córdoba insta a la Consejería de Economía a evitar el riesgo de déficit de la UCO

El Sector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Vilamandos, firma un convenio de colaboración con el Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica, Darío Meiso

ACTIVIDADES DESTACADAS

Algunos de los grandes hitos del Consejo Social y de Foro Único



10. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

PLAN ANUAL DE ACTUACIONES 2020. Dotación presupuestaria

	DOTACIÓN PPTO.	%TOTAL OBJ.
OBJETIVO 1: Orientar, Emplear y Transf.	74.800	55,81%
INICIATIVAS		
Foro Social Universidad de Córdoba		
1.1 Foro UNI-CO. Actividades Generales.		30.000
1.1.1. Foro Empresarial	6.000	4.000
1.2 Programa CaS Social		5.000
1.3 Distinción de Honor al Mérito Social Universitario		9.000
1.4 Acciones que permitan incrementar la captación de alumnado en la UCO		3.000
1.5 Acciones que mejoren la empleabilidad y desarrollo profesional del alumnado y egresados/as de la UCO (Jornadas de debate universitario)		10.000
1.6 Acciones que favorezcan e impulsen el intercambio y la conexión de la Universidad y su entorno UCO SEGURIDAD		2.000
1.7. Experiencia Piloto Consejo Social Facultad Medicina y Enfermería		10.000
1.8. Estudios e informes relacionados con la empleabilidad y la conexión Universidad-Empresas		1.000
1.9. Otros gastos asociados a este objetivo (viajes, material fungible, comunicación, etc.)		
OBJETIVO 2: Transferencia y Excelencia	50.800	37,71%
INICIATIVAS		
2.1 Acciones que contribuyan al avance de la excelencia y la transparencia en la gestión universitaria		3.000
2.1.1 Pleno Abierto		3.000
2.2 Iniciativas vinculadas con la igualdad de género, en colaboración con la Comisión de Igualdad de la UCO		
2.3 Conclusión del Reglamento de Organización del Consejo Social		4.000
2.4 Participación en redes de objetivos comunes: Conferencia Nacional de Consejos Sociales y Foro Andaluz de Consejos Sociales		3.000
2.5 Análisis de informes sobre la Universidad		34.000
2.6 Sistemas de información y comunicación del Consejo Social y Mejora de la presencia institucional del Consejo Social		
2.6.1 Mejora de los sistemas de información y comunicación del Consejo	10.000	
2.6.2 Mejora del apoyo técnico y material a las funciones de los Consejeros	8.000	
2.6.3 Edición de memoria Plan Anual de Actuaciones	1.000	
2.6.4 Actividades de Comunicación del Consejo Social	15.000	
2.8 Otros gastos asociados a este objetivo (viajes, material fungible, etc.)		3.000
Gastos Generales	8.600	6,49%
INICIATIVAS		
Ordinario no inventariable, prensa y revistas, mat. Informático, teléfono,...otros		8.600
DOTACIÓN TOTAL OBJETIVOS	132.600	100,00%
presupuesto inicial UCO Programa 322C: capítulos II-IV-VI	132.600	
Incorporación de remanentes*		
Otros programas presupuestarios UCO		
PRESUPUESTO FINAL TOTAL (sin cap.0)	132.600	
% DOTACIÓN FINAL OBJETIVOS/ PRESUPUESTO FINAL TOTAL (sin Cap.0)	100,00%	
DOTACIÓN FINAL GASTOS GENERALES	0	

160000-CONSEJO SOCIAL

Ejercicio económico: 2020

APLICACIÓN VINCULANTE		ABONADO	CARGADO	DISPONIBLE
322C 482	BEC Y AYUD PROPIAS DE LA UNIVE	3.000,00	0,00	3.000,00
322C 60	INV. NUEVA INFR. Y BIENES USO	15.639,90	15.639,90	0,00
322C 2	GAST CORRIENT BIENES Y SERVIOS	105.031,02	98.480,20	6.550,82
322C 480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUD	4.700,00	0,00	4.700,00
TOTAL UNIDAD DE GASTO		128.370,92	114.120,10	14.250,82
ANTICIPOS	JUSTIFICADO	PENDIENTE	EXCESO	
17.697,07	17.697,07	0,00	0,00	
DISPONIBLE	14.250,82			

11. PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIONES

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 20.6 de la Ley Andaluza de Universidades, en la sesión plenaria de 20 de diciembre de 2019 se presentó y aprobó el Plan anual de actuaciones del ejercicio 2020.

El Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social, de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas el Consejo Social atiende a dos ámbitos:

1. Actividades regladas de orden económico y orden académico
2. Actividades de promoción y fortalecimiento de los vínculos Universidad-Sociedad

El pdf del Plan Anual de actuaciones para el año 2020 estará disponible en la página web de Consejo Social: www.uco.es/consejosocial y en la web de transparencia de la Universidad de Córdoba: www.uco.es/transparencia/



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA